



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 376-2014-A/MDP.

Pangoa, 07 de Abril del 2014.

VISTO; El expediente administrativo N° 3846, presentado por don Juan Andagua Carrión -- Presidente del Comité de Gestión de la Defensa Ribereña del Río San Ramón y la Zona Urbana de Pangoa, que solicitan su reconocimiento del Comité de Gestión.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con expediente administrativo N° 3846, presentado por don Juan Andagua Carrión -- Presidente del Comité de Gestión de la Defensa Ribereña del Río San Ramón y la Zona Urbana de Pangoa, que solicitan su reconocimiento del Comité de Gestión; de acuerdo al acta de fecha 02 de marzo del 2014; para los fines de gestión y desarrollo en bien de las comunidades;

Que, el petitorio del recurrente se encuentra amparado en el Artículo 113°, inc. 7) y Artículo 117° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, que indica los vecinos, tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico;

Estando a lo expuesto, en estricta aplicación del Inciso 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con las facultades y atribuciones de que esta investida el Despacho de Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Comité de Gestión de LA DEFENSA RIVEREÑA DEL RIO SAN RAMON Y LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE PANGOA – Satipo - Junín; conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE	: Juan, ANDAGUA CARRION	DNI N° 20437963
VICEPRESIDENTE	: Columbino J. PACHECO CALDERON	DNI N° 20996672
SECRETARIO	: Abran, CAMACACHI ROJAS	DNI N° 21000176
TESORERO	: Benita, ARCA ALIAGA	DNI N° 19975622
VOCAL	: Zocima, PAUCAR CENTENO	DNI N° 80376468
VOCAL	: Elmer, SULLCA CHIPANA	DNI N° 45255979
VOCAL	: Alejandro, FERNADEZ T.	DNI N° 23258774

ARTICULO SEGUNDO.- El reconocimiento tendrá vigencia al 31 de diciembre del 2014.

ARTICULO TERCERO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social e instancias que corresponda, para los fines de brindar las facilidades que el caso requiera y su coordinación respectiva.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
ALCALDIA
Miguel A. Espasol Martínez
ALCALDE

Jorge Pacheco Calderón
20996672

San Martín de Pangoa, 04 de Abril del 2014.

04 ABR 2014

Oficio N° 001-CGDRRSR/C.P. SR- 2014.

EXP N° 3846 FOLIO 10

HORA 02:47 FIPMA

SEÑOR : MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
 ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOYA

ASUNTO : RECONOCIMIENTO DE COMITÉ DE GESTIÓN DE LA DEFENSA RIVEREÑA DEL RIO
 SAN RAMÓN Y LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE PANGOYA

FECHA : 04 DE Abril del 2014.

El Comité elegido a través de una reunión realizada el día 02 de marzo del presente año siendo a horas 6:00p.m. con la presencia de los cuatro sectores como son: AA.VV. Teresa Otiniano, AA.VV. Playa de Oro, AA.VV. Fray Martín y Camal Municipal Pangoa, siendo la denominación **COMITÉ DE GESTION DE LA DEFENSA RIVEREÑA DEL RIO SAN RAMÓN Y LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE PANGOYA**, como tal indicamos a los integrantes:

- | | | |
|----------------|------------------------------------|-----------------|
| PRESIDENTE | : JUAN ANDAHUA CARRIÓN | DNI N° 20437963 |
| VICEPRESIDENTE | : COLUMBINO JORGE PACHECO CALDERON | DNI N° 20996672 |
| SECRETARIO | : ABRAN CAMACACHI ROJAS | DNI N° 21000176 |
| TESORERA | : BENITA ARCA ALIAGA | DNI N° 19975622 |
| VOCALES | : ZOSIMA PAUCAR CENTENO | DNI N° 80376168 |
| | ELMER ZULLCA CHIPANA | DNI N° 45255979 |
| | ALEJANDRO FERNANDEZ T. | DNI N° 23258774 |

Siendo así Señor Alcalde es nuestro pedido su reconocimiento a través de una Resolución de Alcaldía como corresponde, por lo que asumiremos nuestra responsabilidad frente a nuestra población quienes confían en este objetivo.

Siendo el único particular nos suscribimos de Ud. reiterándole los aprecio y estima personal.

Atentamente.


 JUAN ANDAHUA CARRIÓN
 PRESIDENTE


 COLUMBINO JORGE PACHECO CALDERON
 VICE PRESIDENTE

PROVEIDO
 PASE A: Secretaria
 PARA: su tramite de reconoci-
 miento
 FECHA: 04-4-14





3

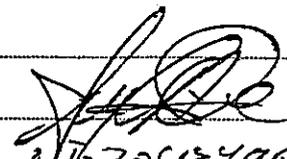
110

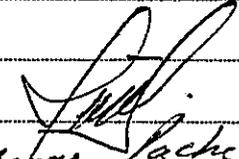
Acta de conformación del comité de gestión de la
Defensa Rincón del Río San Ramón del centro
Poblado San Ramón de Pangoa.

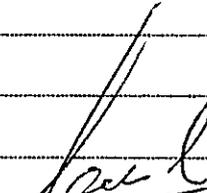
En la Asociación de Vivienda Teresa Otiniano
reunidos los cuatro sectores, como son: Asociación
de Vivienda Playa de Oro, Asociación de Vivienda
Tray Martín, Canal Municipal y la Asociación
de Vivienda Teresa Otiniano, el día dos de
Marzo, siendo las 6. pm. por amplia mayoría
pidieron que se conforma el comité de gestión
de defensa Rincón del Río realizando las propuestas
a los diferentes personas siendo elegidos
como sigue:

Presidente	° Juan Andagua Carrión	DNI 20437913.40	Bd5
Vice Presidente	° Columino J. Pacheco Calderon	2099667235	
Secretaria	° Abrian Canacachi Rojas	2100017630	
Tesorera	° Benita Arca Aliaga	1997562234	
Vocal	° Soema Paucar Centeno	8037616818	
Vocal	° Elmer Sulica Chipans	45255979	30
Vocal	° Alejandro Fernandez T.	23258774	25

No Abiendo otros puntos que acordar pasaron
a firmar los presentes siendo la 7.30 pm.


D.N. 20437963


Serge Pacheco C.


45255979



<i>[Signature]</i> 80552381	<i>[Signature]</i> 20558030	<i>[Signature]</i> 21000176.
--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

<i>[Signature]</i> 80376968	<i>[Signature]</i> 20415624	<i>[Signature]</i> 213006385
--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

<i>[Signature]</i> 21006033	<i>[Signature]</i> 20440875.	<i>[Signature]</i> 21006795
--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------

<i>[Signature]</i> 43518060	<i>[Signature]</i> 23258774	<i>[Signature]</i> 19975622
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

<i>[Signature]</i> 41978845	<i>[Signature]</i> 19976447	<i>[Signature]</i> 71821940
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

<i>[Signature]</i> 40440539	<i>[Signature]</i> 74223175	<i>[Signature]</i>
--------------------------------	--------------------------------	--------------------

<i>[Signature]</i> 21012720	<i>[Signature]</i> 41076855	<i>[Signature]</i> 21005674	<i>[Signature]</i> 44017667
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

<i>[Signature]</i> 20909924	<i>[Signature]</i> 4221939	<i>[Signature]</i> 40625363
--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------

<i>[Signature]</i> 71478492	<i>[Signature]</i> 47735071	<i>[Signature]</i> DM-79976280
--------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------



5

108

[Signature]

212949958

[Signature]

3212798

[Signature]

44260529

[Signature]

44017729

[Signature]

40519173

[Signature]

6/40717441

[Signature]

19933928

101

“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y EL COMPROMISO CLIMÁTICO”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

San Ramón de Pangoa 07 de abril de 2014

07 ABR 2014

Señor: Miguel Ángel EGOAVIL MARTINEZ
Alcalde de la municipalidad Distrital de Pangoa.

EXP N° 3933 FOLIO 02
HORA 05:23 FILE IA 7

Asunto: Solicito apoyo con una actividad económica para los estudiantes del 5° “A” de la Institución Educativa Industrial “San Ramón”, para el 05 de mayo.

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Señor Alcalde, reciba un afectuoso y cordial saludo de parte de los maestros , padres de familia y el alumnado del 5° “A” y de la misma forma para hacerle de conocimiento que los alumnos antes mencionado ,Tenemos un plan de estudios que cumplir en el mes de agosto con itinerario a la ciudad de Cuzco y que para ello, no contamos con los recursos económicos suficientes por motivo de la enfermedad de la ROYA al café por lo cual los padres se sientes diezmados en su economía, en tal sentido recurrimos a su digna persona para que nos ayude a realizar este hermoso sueño de los jóvenes de complementar en su tarea educativa el de hacer el reconocimiento de la arqueología que nos ha legado nuestros Incas del Tahuantinsuyo.

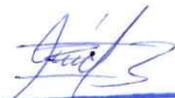
Muy seguros de encontrar en Ud. una respuesta positiva a favor de nuestros hijos que será por siempre muy agradecido y reconocido a su persona por cada uno de nosotros.

Sea propicia la ocasión para expresarle nuestro más sincero saludo y deferencia.

Atentamente:


ITALO J. CHACON ROBLES
DNI. N° 42923262
ASESOR DEL AULA 5to. "A"




Elizabeth Rosas Balvin
DNI. N° 41060405



ESTHER RAMOS CONTRERAS
DNI. 45975512
secretaria

PROVEIDO
PASE A: Jefe de la U. Profesional
PARA: Su conocimiento x
tener en consideración
FECHA: 07-4-14

